

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

DON JOAQUIN DE GRASSOT
y Fuster

Caballero de la real y militar orden de S. Hermenegildo, comandante graduado, capitán retirado del ejército,

Falleció en Alguazas el primero de los corrientes
à las 10 y media de la noche.

Su desconsolada esposa D.^a Matilde de Cibat y Sanchez, su hija D.^a Consuelo, hermanos políticos y demás parientes Suplican à sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo à Dios, por lo que anticipadamente les dan las mas expresivas gracias.

R. I. P.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL EXCELENTISIMO É ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Diego Mariano Alguacil
dignísimo obispo de esta diócesis

(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora desde el Alba hasta la una en la iglesia de Capuchinas, hoy 5 de los corrientes.

Se suplica à las personas piadosas y especialmente al clero y religiosas de esta diócesis, dediquen alguna oracion en sufragio del inolvidable prelado.



CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Matilde Diaz Hernandez
DE GARCIA.

Todas las misas que se celebren mañana 6 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su esposo é hijos suplican à sus amigos rueguen à Dios por el eterno descanso de la finada.

R. I. P.

CONFITERIA MADRILEÑA.

57. Pícteria, 57.

Para el día Reyes, se ha recibido infinidad de objetos en cajitas, animales y caprichos para dulces.

BOMBONES DE FRESA, FRUTAS, FONDANT Y CHOCOLATE. Caramelos de los ALPES y FORESTINES, é infinidad de dulces de PARÍS. Dulces y pastas del país en todas clases. Casa de Plasell.

VENTA DE VINOS PUROS

casa del mismo propietario.

Calle del Hospital, núm. 5.

A las clases superiores y baratísimas que se vienen expendiendo con tanta aceptación del público, é sea el

Moscatel A à 17'75 pesetas arroba y à 1'20 litro.

Idem C à 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Rancio Málaga, à 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Planta Jerez seco, à 16 pesetas arroba y 1'10 litro y por botellas 1'35 y 1 segun tamaño, el primero, y 1'25 y 0'95 las tres clase restantes;

SE HAN AÑADIDO

Lágrima pura (que es suavisimo) à 30 pesetas arroba y à 2, litro, y por botellas à 2'25 y 1'75 segun tamaño.

Tinto de pasto de la última cosecha à 3'50 pesetas arroba y à 60 céntimos litro.

Se interesa à los consumidores una prueba comparativa entre los vinos que se ofrecen cosechados en esta huerta y los pomposamente anunciados de otras provincias.

Tambien tiene Murcia vinos buenos de composicion pura, gratos al paladar y mas baratos que ningunos: hágase la prueba.

Las únicas horas de venta son todos los dias no festivos desde las ocho de la mañana à la 1 de la tarde y desde las 3 de la tarde à las oraciones, 15—14

LO DEL DIA.

No somos descentralizadores hasta el cantonalismo, ni muchísimo menos; ni tampoco estamos por esta centralizacion gubernativa, que tan abandonadas tienen las provincias. Todos los extremos tienen sus vicios, que pueden corregirse siguiendo el orden de la naturaleza; donde todo vive bien, por sí y en el todo, sin daño de nadie.

Que hay exceso de centralizacion, y que el exceso produce descuido gubernativo, indiferencia y hasta desconocimiento de las necesidades de las provincias, se puede probar haciendo por alto un balance, con lo muchísimo que dá cada provincia al gobierno central, y lo poquísimo que en compensacion recibe; no de ahora, desde que rige el sistema parlamentario, porque si se mira y juzga bien, habia más descentralizacion en el régimen absolutista.

Podrán ser menos los beneficios que del gobierno central reciban las provincias; pero ¡cuidado que en la actualidad son pocos!

Refiriéndonos à la cuestion del dia, que es la de seguridad personal, encomendada en las poblaciones à la policia de orden público, no dá el

gobierno à esta provincia, mas que treinta y tantos hombres para Murcia, y unos veinte para Cartagena y el distrito minero de La Union.

Es decir, que dá lo que no es posible que llene cumplidamente su deber por falta de número; y de aquí nace, que ni las autoridades gubernativas, ni las judiciales, tengan bastantes auxiliares para llenar plenamente sus altas funciones.

Pero aun hace el gobierno algo peor que dar poco personal de orden público, y esto peor que hace es quitarlo y ponerlo en cada cambio de política, metiendo en ese cuerpo, algunas veces, à personas sin condiciones, y echando fuera de él à los que la práctica ha enseñado, ó à los que tienen circunstancias recomendables, y aun méritos contraídos por servicios prestados.

De este mal nos venimos lamentando ya hace muchos años, y pasan situaciones, y se reúnen los diputados, y se aumentan las contribuciones y toda clase de impuestos, y es Murcia, como sucedió en el mes de Noviembre último, la provincia que más levantó la cifra suya contributiva; y todo sigue lo mismo en punto à compensaciones.

La provincia sostiene los establecimientos benéficos, los de instruccion, los penitenciarios, casi todos los que fomentan los intereses morales y materiales: las ciudades y los pueblos pagan su beneficencia, su policia municipal, sus caminos vecinales, sus escuelas particulares; en cambio el Estado, ó sea el Gobierno, no sostiene mas que lo meramente gubernativo y administrativo; y tan deficientemente como queda dicho.

Si esto no se corrige, las fuerzas políticas sanas, tomarán fatales derroteros, que acaso lleven à una exagerada descentralizacion.

**

—No lo niegue Vd., lector; tiene Vd. frio. Me lo dá el corazon y me lo dicen los pies míos, que los tengo como el yelo, y los dedos de las manos que apenas tienen brío para sostener la pluma. Esto es insufrible. Hay que tener mucho cuidado; porque no estamos acostumbrados à esto y la naturaleza humana es muy frágil. El sol no quiso ayer darnos la cara; y lo que llovió, sino se hizo nieve en el aire, se hizo hielo y escarcha en el suelo. ¡Qué dias tan hermosos àquellos de Agosto! ¡Ay, quien los pillara!

**

Opina «El Criterio» que dada la poca salida que ha tenido el pimiento del año, y, por tanto, las muchas existencias que quedan del colorante polvo, debían los huertanos abstenerse de plantar para la cosecha próxima. Esta opinion está tan justificada, que desde luego la aceptamos en principio; pero los colonos no sabrán qué hacer; lo uno porque el

verde del pimiento es tambien productivo; y lo otro porque en la poquedad de los esquilmos que, desgraciadamente, nuestros huertanos explotan, no sabrán muchos con qué sustituir los pimientos.

De todos modos, el interés individual es el que resuelve prácticamente estas cosas.

Audiencia.

Para ayer había señaladas dos causas, pero hubo de suspendirse la primera por falta de comparecencia del procesado.

En la segunda, que era por disparo y lesiones, figuraba como procesado un joven del barrio de San Benito llamado Vicente Lopez, el cual se hallaba con otros varios una noche del mes de Enero del año último, en una taberna de la calle de Barrionuevo, en donde sin saber por qué, ni por qué no, se armó una gran bronca, según los testigos, disparándose un tiro ya en la calle, y saliendo con una herida de arma blanca uno, y con un tremendo balazo otro, que le tuvo postrado en una cama del hospital más de tres meses.

Como la cuestion sobrevino sin que mediara motivo alguno, pues casi todos eran amigos, tanto los lesionados, como los demás testigos, no supieron decir ayer de una manera terminante quienes fuesen los agresores, no habiendo uno solo que inculpara al que ocupaba el banquillo de los acusados.

De aquí el que el fiscal Sr. Mendez, se viera en la necesidad de modificar sus conclusiones, pidiendo la absolucion del procesado por falta total de pruebas, añadiendo que no solo procedía así cumpliendo estrictamente con la ley, sino que ante un jurado, donde únicamente preside la conciencia, hubiera obrado de igual manera.

Como siempre, el joven defensor Sr. Cañada, á pesar de no tener necesidad de esforzarse para demostrar la inculpabilidad del procesado, pronunció un excelente discurso adhiriéndose en un todo á la calificación del ministerio público.

EL SUPUESTO

CASO DE MATRIMONIO.

Sr. Director del DIARIO.

Aledo 3 de Enero de 1887.

Muy señor mio: El cargo que por disposición superior desempeño, me impone el deber de contestar al comunicado que bajo el epígrafe «Caso de Matrimonio» inserta en su apreciable periódico.

Mi contestacion, Sr. Director, habrá de limitarse á la brevísima rectificación de los hechos sentados en dicho suelto, haciendo abstraccion completa de las conclusiones jurídicas del Sr. Abella y de la intencion que pueda haber movido al secretario del juzgado municipal de Aledo, á proponer la consulta en los términos que aparece formulada.

Habiéndome acercado el novio á quien en la misma se alude, con la pretension de contraer matrimonio, manifestándome que en poder del secretario del juzgado municipal obraba el documento justificativo de su situacion de reserva, le signifiqué la necesidad de que para aquel acto tenia que presentarme el indicado

documento. Se amonestó, pues, con protesta de presentarlo, y, sin otros precedentes, á los pocos dias apareció en la sacristía de la iglesia, el novio acompañado de unos cuantos vecinos á cuya cabeza figuraba el referido secretario, y en formas poco comedidas y destempladas, dijeron que el matrimonio en cuestion habia de celebrarse por encima de mi oposicion y de cualquiera otro obstáculo que se ofreciera.

Tales, Sr. Director, la relacion exacta de lo ocurrido, que tanto difiere de lo que se lee en el comunicado que motiva estas líneas; es pues completamente falso que la novia haya comparecido en union del novio ante mi presencia, ni por tanto que estos interesados hicieran la manifestacion que se les atribuye de estar ó considerarse casados.

Ruego á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á esta rectificación, que sin comentarios trazo, dándole gracias por ello y quedando suyo aftmo. y s. s. q. b. s. m.

Vicente Cánovas.

LA PROVINCIA.

LORCA.

El actuario de este juzgado D. José Felices Lopez, ha contraído matrimonio con la señora doña Rosario Carmona.

—Debido á las gestiones que en la Corte está practicando nuestro diputado Sr. Gomez Marin, el presidente del Consejo de Ministros se halla animado de los mejores deseos con respecto al indulto del reo Collado.

—Ayer mañana á las seis pasó á mejor vida la señora doña Maria de los Dolores Ballestero Bernal, viuda de Gimeno, madre de nuestros estimados amigos D. Joaquin y D. José.

CARTAGENA.

De «El Diario de Avisos»:

«Una Sociedad Inglesa estudia actualmente el medio de establecer en esta ciudad el alumbrado eléctrico, si le apoyan el ramo de guerra, el comercio y el municipio.»

—En la sesión celebrada ayer tarde en el Círculo Mercantil, se dió posesión á la nueva Junta Directiva, de la que es Presidente nuestro buen amigo el Excmo. Sr. D. Joaquin Togados.

MAZARRON.

De «El Eco»:

«Se están desembarcando en este Puerto locomotoras, coches y wagoes con destino al ferro-carril de esta villa, propiedad de la Compañía de Aguilas.»

—El Sr. Don Carlos Hueiin y Lannin está construyendo en Palomares una fábrica de fundicion para beneficiar cobres y minerales arjentíferos, de poca ley, empleando nuevos procedimientos.

—El miércoles último tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestros queridos amigos el director de «La Gaceta Minera» de Cartagena, y al reputado oculista D. Demetrio Poveda, que acompañados de varios señores, han venido á inspeccionar los trabajos de su mina «San Joaquin», sita en el cabezo de San Cristobal de este término.»

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Compás cónico.—El Sr. Grant, de

Boston, acaba de publicar en «El Maquinista Americano», periódico de aquella ciudad, una descripcion del nuevo compás, debido á su invencion, que sirve para trazar las llamadas curvas de segundo grado como la elipse, la parábola y la hipérbola.

Está fundado dicho instrumento en la circunstancia de ser aquellas curvas intersecciones del cono, con un plano dispuesto en diversas posiciones. Así, cuando el plano resulta paralelo á una generatriz del cono, la figura que determina la seccion es una parábola; si el plano corta todas las generatrices del cono, resulta una elipse, y si dicho plano corta las dos hojas del cono opuestas por el vértice, la seccion serán dos curvas separadas, determinando las ramas de la hipérbola.

Ahora bien, el problema le resuelve el Sr. Grant, situando la pierna fija del compás con la inclinacion que se desee y la otra pierna que gira lleva un estilete, el cual, resbalando entre dos colisas, entra y sale cuanto se quiera, de modo que su punta señala, sin interrupcion, una curva sobre el papel.

El manejo del instrumento, según la curva que se desee trazar, es muy sencillo: si situamos la pierna fija verticalmente, el compás actuará como el ordinario, trazando una circunferencia que es la interseccion recta del cono: si inclinamos dicha pierna fija, el estilete de la móvil trazará: una *elipse* cuando el ángulo que forma con su compañera sea menor que el formado entre aquella y el plano del dibujo; si dichos ángulos son iguales, resultará la *parábola*; y si el primero es mayor que el segundo, el plano cortará á la hoja opuesta del cono, trazándose las dos ramas de la *hipérbola*; todo con arreglo á lo que prescribe la teoría de estas curvas de segundo grado, según se estudian por la geometría analítica.

Iglesias mayores.—La iglesia de San Pedro, de Roma, tiene una superficie de 21.192 metros cuadrados; la catedral de Milan mide 11.746 metros cuadrados; San Pablo, de Londres, 10.878; Santa Sofia, de Constantinopla, 9.632; la catedral de Colonia, 7.356, y Nuestra Señora de París, 5.955.

Descubrimientos bibliográficos.—Los funcionarios que el gobierno de Italia nombró para catalogar y clasificar los preciosos libros de la antigua Biblioteca Casanatense de Padres Dominicos, han descubierto el Código de Lactancio, que fué impreso en el año 1465, cuya notable obra incunabla se daba por perdida. En el nuevo arreglo de esta bella biblioteca se han encontrado otra porcion de peregrinas curiosidades bibliográficas, que harán la delicia de los sábios y de los bibliófilos, cuando terminados los trabajos pendientes, se publique el catálogo detallado que se redacta actualmente.

Estátuas.—«El Fígaro» de París ha publicado la siguiente estadística de las estátuas que se han erigido en Francia desde el año 1872.

Dos en 1872, tres en 1873, cinco en 1874, cuatro en 1875, seis en 1876, tres en 1877, cuatro en 1878, ocho en 1879, quince en 1880, siete en 1881, trece en 1882, nueve en 1883, diez en 1884, trece en 1885 y

trece en 1886, que forman un total de 115 estátuas.

EVALUACION Y REPARTIMIENTO

D. Antonio Diaz Bravo, Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, y presidente de la comision de evaluacion y repartimiento de la riqueza territorial de esta capital.

Hago saber: Que no obstante lo prevenido en el reglamento de 30 de Setiembre de 1885 en su capitulo cuarto, seccion segunda y articulos 45, 48 y 60 del mismo, en que se dispone que los contribuyentes están obligados todo el año á presentar las relaciones de traslacion de dominio de la propiedad rústica, urbana y pecuaria, con el fin de que los que se hayan retrasado en hacerlo por ignorar estas disposiciones, no sufran por ello perjuicio y pueda repartírseles en el inmediato ejercicio de 1887-88 la contribucion que les corresponda; he acordado fijar este anuncio invitando á los propietarios, para que en todo el mes actual, presenten relaciones de las fincas ó ganados que hubiesen adquirido, acompañados de los correspondientes títulos de propiedad; pues pasado este término, no podrá admitírseles para que surtan sus efectos en el indicado ejercicio y reparto: advirtiéndose que las referentes á colonia, han de ser suscritas por los propietarios de las fincas para que puedan hacerse las respectivas alteraciones.

Murcia 1.º de Enero de 1887.

Antonio Diaz Bravo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.

Temperatura mínima, 3 bajo cero: —Máxima á la sombra, 10.—Solar, 19.—Media, 3'5.

Presion á las nueve de la mañana, 757 mm.—A las 3 de la tarde, 754'5 —Media, 755'7.

Humedad á las nueve de la mañana, 78°.—A las tres de la tarde, 72°. —Media, 75.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana calma de S. O., por la tarde calma de S. E.,

Estado del cielo: por mañana y tarde, cubierto, con celaje espeso del N. O.

Evaporacion de ayer, 4 mm. Accidentes á las 3 de la tarde lloviznea.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Enero de 1887.

Durante el año 1886, que acaba de terminar, han fallecido la condesa de Chambord, duquesa de Módena y archiduquesa de Austria; el rey Luis II de Baviera; el conde Trani, hermano del rey Francisco II de Nápoles; el príncipe hereditario Leopoldo de Anhalt; la archiduquesa Enriqueta de Austria; la princesa Enriqueta de Liechtenstein; el duque Nicolás de Oldemburgo; la condesa Francisca de Lippe Weissfeld; los principes Enrique XXIII y Enrique LXXIX de Reuss; la princesa Inés de Waldeck, antes princesa de Sayn-Wittgenstein-Hohenstein: por último, una hermana y dos de los hermanos del sultan Abd ul Hamid, la sultana Fatima y los principes Ahmed

Kema-led-dine-Effendi y Nuredinin Effendi.

—En el Consejo de ministros de esta tarde es posible se acuerde el nombramiento de capitán general de Puerto Rico.

—Todos los periódicos reconocen ya hoy que el Sr. Balaguer continuará en el ministerio, y que ha sido una fantasía lo que se ha dicho de su sustitucion.

—Es posible que los ministros examinen esta tarde el expediente de indulto del presbítero Galeote.

Lo que parece indudable es que la Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia, de conformidad con el dictamen fiscal, ha informado en sentido negativo el mencionado expediente.

—Las ricas minas de Almaden, propiedad del Estado, han producido en el año 1886 la cantidad de 51198 francos de azogue, á cuya cifra puede asegurarse que no se habrá aproximado siquiera la producción de todas las demás minas de azogue del mundo juntas.

—Hoy ha llegado á Madrid, procedente de París, el célebre pintor español Sr. D. Francisco Domingo.

—Después de muchas noticias contradictorias publicadas por la prensa, parece que el Sr. Leon y Castillo se resuelve á retirar del Congreso los proyectos de leyes provincial y municipal que presentó el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Segun se dice, los retirará para presentar otros propios, cuyos trabajos están ya adelantados.

Aunque el rumor de que nos hacemos eco atribuye á esos trabajos un espíritu mas conservador que el que informa los presentados por el Sr. Gonzalez, creemos conveniente consignarlo con las naturales reservas.

—El Sr. Cánovas del Castillo se encontraba ayer ligeramente indispuesto.

—Varios doctores y licenciados en Ciencias y en Letras, han presentado una instancia al ministro de Fomento en solicitud de un turno para el ingreso en la enseñanza oficial.

No estiman equitativo que un individuo propuesto en terna sea catedrático, y otro con igual calificación y número no lo sea; y juzgan que estas anomalías no pueden tener lugar con el nuevo sistema de propuestas, donde el orden numérico supone la misma correlacion en aptitudes, y los nombrados, por lo tanto, no están nunca en el mismo caso que los restantes.

—Hace algunos años que el invierno no habia producido en Madrid frios tan intensos como los de estos últimos dias.

Ayer, todos los estanques del Retiro, sin escluir el grande, estaban helados con una capa sólida de tres centímetros. Lo mismo estaban por la mañana la mayoría de los pilones de las fuentes de la capital.

—La «Gaceta» publica hoy, entre otras disposiciones, un real decreto concediendo á D. Juan Francisco Camacho el collar de la real y distinguida orden de Carlos III.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos tenido ocasion de gustar

un excelente aceite elaborado sin triturar el hueso de la aceituna, procedente de la Torre Guil. Es una cosa tan superior y delicada, que se comprende que haya sido premiado en el extranjero, como lo ha sido; lo cual honra sobre manera al Sr. D. Diego Salmeron, bajo cuya entendida direccion se hacen esa y demás operaciones de la industria agricola en la Torre Guil, que no es por cierto colonia.

Por el Sr. Gobernador se han tomado las disposiciones necesarias para que no se repitan las raterías de que nos hemos lamentado.

El excaso cuerpo de orden público que hay en las calles, y que trabaja cuanto puede, será aumentado, porque la verdad es que aunque quieran diez ó doce, ni pueden multiplicarse, ni prestar servicio dia y noche.

Segun un telegrama que hemos visto, fechado en la Habana el 2 del corriente, por Mazzanti, es completamente inexacta la noticia circulada de la muerte del picador «Agujetas.»

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del ayuntamiento de Archena D. Manuel Roman Lopez, que venia desempeñando el cargo interinamente.

Se ha concedido un mes de licencia á nuestro apreciable amigo el oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, D. Rufino Quintana.

No habiéndose presentado D. Joaquin Cases á prestar el servicio de la conduccion del correo entre la Administracion principal y la estacion férrea de esta capital, se ha rescindido el contrato y ordenado se saque á nueva subasta.

En el dia primero del año tuvo lugar en la capilla de Santa Florentina una solemne funcion costeada por las señoras de las escuelas dominicales.

El ayuntamiento de Mula entregó ayer en la Tesorería de Hacienda 4000 pesetas por consumos, y el de Aguilas 2.000 por dicho concepto y 750 por cédulas.

Ayer fueron conducidos por agentes de orden público á la correccion dos individuos que iban indocumentados y que dijeron ser el uno de la provincia de Albacete y el otro de Cartagena.

Hoy se verán en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral contra Hilario Sanchez y Juan Muñoz por lesiones, y otra del de San Juan, contra José y Antonio Muñoz, por homicidio. En la primera serán defensores y procuradores respectivamente, los Sres. Ladrón de Guevara Hernandez Almansa, Vilá y Lapuente, y en la segunda D. Ezequiel Diez y D. Maximino Ruiz.

Ayer se estaban trasladando todos los enseres y objetos piadosos necesarios en la capilla del nuevo cementerio con objeto de habilitarla para el dia de la bendicion, que creemos será pronto.

Ayer se encargó del juzgado de primera instancia de San Juan don Manuel Navarro y Catalá, en sustitucion del Sr. Garcia de las Bayonas, que lo desempeñaba interinamente.

Entre las causas que han de verse

este mes en la audiencia, figuran tres por homicidio, una por envenenamiento y otra por infanticidio.

Hemos oido decir que está en embrión el proyecto de formar una sociedad de conciertos con varios profesores de música de esta ciudad, con objeto de dar algunos en ciertas temporadas, en el teatro de Romea.

La recaudacion habida el mes de Diciembre en la Administracion de Propiedades é Impuestos, ha sido bastante mayor que en los anteriores.

La Cooperativa Murciana celebrará junta general en el instituto provincial de esta ciudad el dia 16 del actual á las 11 de su mañana para dar cuenta y tratar varios asuntos de interés para la misma.

Lo que se anuncia en este periódico en cumplimiento del art. 32 del Reglamento para conocimiento de los señores accionistas.

Murcia 2 de Enero de 1887.—Por acuerdo del Consejo, el secretario general, Joaquin Gonzalez Martinez.

Se ha ordenado al procurador del primer tercio de la acequia de Zarai-che disponga la recomposicion del puente de los Caballeros, sobre dicho camino.

El ayuntamiento ha pedido á la Delegacion de Hacienda una relacion expresiva de las cuotas con que figuran todos los partidos rurales de este término.

Por la superioridad ha sido acordada la subasta para la construccion de la carretera de Lerca á Caravaca.

La guardia civil de Mazarrón ha detenido á dos individuos que hace unos dias hirieron al vecino de aquel pueblo Isidro Garcia y á su esposa. Tambien ha detenido dicha fuerza á un sugeto que mató á otro en la calle del Tranvia, de dicho pueblo, el segundo dia de Pascua.

Nos dicen que sobre la ventana de una casa de la calle del Triquete hay un buen trozo de capa de pared que amenaza desplomarse y pudiera ocasionar una desgracia.

Encuétrase enfermo, aunque, felizmente, no de cuidado, la señora D.^a Rosa Almansa, á quien deseamos completa mejoría.

Ha dejado de publicarse «El Leon Ibérico», periódico ultramontano, de Valencia; con el que teniamos con gusto, la reciprocidad del cambio.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular disponiendo que á los individuos de los diferentes cuerpos del ejército que ingresen en el de carabineros se les facilite medio billete de ferro-carril al ir á incorporarse al cuerpo.

Aviso de la comandancia militar llamando al vecino de esta ciudad Antonio Rodriguez, pariente del soldado Julio Rodriguez Hidalgo, para enterarle de un asunto.

Providencia declarando incursos en el recargo del 5 por ciento á los contribuyentes morosos por industrial.

Anuncio de toma de posesion del nuevo Delegado de Hacienda.

Cuenta de los fondos municipales de Archena, correspondiente al segundo trimestre.

Edictos de varias alcaldías de ha-

berse expuesto al público las listas electorales.

El domingo vimos en Santa Catalina del Monte, el grande y precioso belén que han arreglado aquellos hermanos, el cual fué visitado por muchas personas de aquellos contornos y de esta ciudad, á pesar de la crudeza del dia.

Anteanoche tuvimos ocasion de ver á la pareja de orden público que presta su servicio por la Frenería, correr detrás de cuatro individuos y registrarlos á todos, incluso uno que se entró en la pastelería de los Muchachos, para evadir, sin duda, el registro.

En otro lugar habrán leído nuestros suscritores la esquila de defuncion de D. Joaquin de Grassot, persona dignísima y estimable, con cuya amistad nos honrábamos. Reciban su viuda y su hija, nuestro pésame en su desconsuelo, por pérdida tan irremparable.

Hemos tenido noticia del fallecimiento de la Sra. D.^a Maria Teresa Herrera y Farinas, esposa de nuestro amigo D. Ricardo Lopez. Como tan dolorosa noticia no la hemos recibido directamente de nuestro querido amigo, desearemos poderla desmentir en nuestro próximo número.

TELEGRAMA.

Madrid, 4, á las 11 de la noche.

Ha fallecido el Dr. Encinas.

Martinez Campos será nombrado capitán general de Madrid.

La guardia civil ha muerto á uno de los bandidos que acompañaban á Frasco-Antonio.

A. M.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: EN-FA-DO. OTRA.

Solo un santo tiene «prima», otro solo «prima» «tres», y la «dos» la tienen todos; con que aciértemela Vd. sin que le produzca «todo», porque en ello, no hay de qué.

J.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «El Anillo de Hierro.»

En la caseta de Mariano Seba, situada junto á la Carnicería, frente á la calle de Bodegonas, se expenden las manos de ternera á 2 reales una; cabeza de ternera á 2 reales kilo y el hígado á 12 cuartos kilo. 3—1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el paso nivel del camino de Aljezares, preguntando por Carmen Ferisneas.

Los ferina se cura inmediatamente sin tomar nada al interior, con una fumigacion especial que con los detalles necesarios remite por correo, y á cambio de libranza de 20 pesetas, el médico D. Emilio Mesa, calle de Ferraz, 76, Madrid. 20—1

SOCIEDAD VINÍCOLA DE LEVANTE.

Despacho central, calle de la Oliva, esquina á la plaza de Fernandez Caballero.

Salchichon de Vich á 13 reales libra. Garbanzo superior de Castilla, legitimos de Fuente Saucó, á 68 reales arroba. Aceitanas sevillanas en cuñetes á 7 y 8 reales uno.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
San Telesforo, San Eduardo, Santa Apolinaria y Santa Emilianita v.g. VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Pedro.

En la primera por el Excmo. Señor Dr. D. Diego Mariano Alguacil, obispo que fué de esta diócesis.

Y en la segunda por D.^a Francisca Gonzalez.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectuoso y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

ALMANAQUES: de la Ilustracion, 2 pesetas, americanos de 20, 14, 12, 8, 4 y 2 reales; 20 sobres y 20 pliegos de papel, con pluma y tintero, 3 reales; areñillas de colores para salvaderas; papel de planas, todos los libros de primera enseñanza; plumas, portaplumas, lápices, papel de lujo, de colores, baratísimo para liar, de música; libros rayados y en blanco; frascos de tinta de diferentes tamaños; escribanías de diferentes clases; tinteros, obleas, gomas, cortaplumas, cartabones, reglas, cuadradillos, suscripción á la «Moda Elegante» y á la «Ilustracion Española», polvos para hacer tinta; lapicero portapluma y goma (10 céntimos), papel de barba en pliego y de medio para efieles.—todo de lo mas barato—en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

PARA COSER EN LAS CASAS.—Hay una señora que desea que la llamen á coser en casas particulares, pues entiendo de toda clase de costura y prestaría su trabajo por poco salario. Se dará razon en esta imprenta.

VINOS PUROS DE MONTILLA.

En el acreditado almacén de Francisco Clemares, (Desamparados, 12,) se acaba de recibir un buen surtido de vinos de Montilla á los precios siguientes:

- Montilla corriente de 3 años, á 6 y medio reales botella.
- Idem fino, 1.^a de 4 años, á 7.
- Sólera fina, 2.^a, de 5 años, á 7 y medio.
- Idem, 1.^a, de 8 años, á 8.
- Moriles fino, de 10 años á 8 y medio.
- Idem superior, de 15 años, á 9.
- Sólera olorosa, á 10.
- Flor de Montilla, á 11.
- Nectar, á 13. 20—8

AMA DE CRIA.—Hay una de 27 años de edad, con leche de siete dias, para criar casa de los padres. Darán razon en el partido de Espinardo, junto á la Senda de Granada, casa de Pedro Franco.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de toda clase de

Amia, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE MILDADO DE FACALAN DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Especialidad en figuras de barro en todos tamaños para

BELENES. BUTACAS

llamadas de Torrevecija á 33, 44 y 50 reales.

CLAUSEL, calle de Lucas, frente al Casino. 20—13

ENVASES DE MADERA PARA NARANJAS.

Cajas empaquetadas con testeros de cabeza de una pieza, de cuatro testeros á 5 y medio reales.

Dirigirse á Antonio Vera, café del Comercio. 4—3

HIERRO QUESADA.

La sangre débil y pobre origina multitud de enfermedades, sostiene y empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que toman Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Farmacia de Martínez, Platería, y de Ginés de Gea, Lencería, 2. 20—16

LA PALOMA.

Tienda de cofres, pájaros y jaulas

DE ANTONIO LORCA.

PLAZA DE SAN FRANCISCO, 7, CARTAGENA.

Se hace una gran realización de cofres, mundos y maletas.

Gran surtido en pájaros extranjeros y del país. Canarios holandeses, á 420 reales; macho y hembra, hasta 320. Periquitos andaluces, á 70 reales pareja. Bengalin, con collar, á 40 reales idem. Sin collar, á 20. Guacamayos hablando, 600 reales uno. Se admiten encargos de toda clase de pájaros extranjeros y del país.

Mundos de 71 centímetros, de 28 hasta 200 reales.

PÉRDIDA.—Quien hubiese encontrado unos guantes, negros, de piel, puede devolvérselos á su dueño, pasando por la imprenta de este periódico.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

DE

Francisco Velasco, Peligros, 1.

Se trasforman las malas y viciadas letras, en elegante forma inglesa, en dos meses precisamente.

AMA DE CRIA.—Maria Morales desea cria para su casa. Darán razon en la casilla del camino de los Garres.

OTRA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon, calle de Santa Teresa, núm. 1. esquina á la del Porcel.

SE VENDE leña seca y rajada, de olivera, á 2 pesetas quintal, en Espinardo, hacienda del Marqués de Peñacerrada.

SE VENDE ó se da en arriendo el establecimiento de buñelería con todo lo necesario, frente al convento de las Isabelas. Para tratar con su dueño, calle del Cabrito, núm. 4.

VENTA DE CASA.—Se vende el número 15, de la calle de San Pedro. Para tratar, en la misma casa. 5—5

LA CARPINTERIA de Rafael Garcia, que estaba situada en la plaza de Cadenas, se ha trasladado á la plaza de la Trinidad, núm. 1. En dicha carpintería se venden puertas y ventanas de todas clases, de madera de la tierra. 15—3

Cofres de 52 centímetros, desde 8 reales hasta 45.

Además hay un gran surtido en cofres catalanes macerados. 20—11

BALDOSIN.

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS DE OBRAS.—Procedente y por cuenta de una gran fábrica de cerámica hay en esta una partida de baldosin encarnado y blanco, de 1.^a, al precio de 87'50 pesetas el millar.

Depósito exclusivo en esta provincia, D. Francisco Peña, Calle-Paseo Marqués de Corvera.

MODISTA.

Calle de Selgas, núm. 15, bajo.

Se confeccionan trajes de señora y niñas, con elegancia, economía y esmero, así como ropa blanca á precios sumamente económicos.

Se corta y prepara de prueba las prendas á las que deseen hacerlas en su casa. 8—7

Cristales planos.

En la calle de la Freneria, núm. 24 se ha recibido un gran surtido de cristales planos, de la fábrica de Gijón, con un 20 por 100 mas barato que en la tarifa de la fábrica.

No equivocarse: Freneria, 24; donde hay un rótulo que dice:

Atto aquí, mas barato que todos los baratos en loza, cristal y varios articulos.

Tambien se colocan á domicilio. 10-9

LA PROVIDENCIA.

Aserreria de maderas de José Antonio Gomez. Plaza de D. Pedro Pou, número 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabón á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas

y ramaños que deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre mas baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño pe dicha aserreria D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60—39

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cadiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cadiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai'a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del itama.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cadiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^a fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis (si dentro de un año) no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

RELOJERIA DE CLOVIS JEUNET

PLATERIA, 80.

Constructor premiado en varias exposiciones, ofrece desde hoy un gran surtido de relojes de plata y níquel; los de plata montoirs desde el infimo precio de 6; duros uno en adelante, garantizados.

Las personas de la provincia que deseen comprar, pueden hacerlo mandando letras de fácil cobro ó por cesaries que llevarán una targeta de mi casa para mayor garantía.

Se hacen composturas de todas clases y contrata la colocacion de relojes de torre.

Platería, 80. Murcia. 15-11